



A raíz de la comunicación de la Federación Española de Piragüismo, remitida a los medios de comunicación en el día de ayer, manifestando que Saul Craviotto, Marcus Walt, Carlos Arévalo y Rodrigo Germade integrarán el K4 que competirá en los JJ.OO. de Tokio, queremos mostrar públicamente nuestro más firme apoyo a Carlos Garrote, deportista de élite cuya trayectoria habla por sí misma, y cuya valía viene avalada por las múltiples logros obtenidos, entre otros, las cuatro medallas ganadas en el Campeonato Mundial de Piragüismo entre los años 2017 y 2019, y las dos medallas obtenidas en el Campeonato Europeo de Piragüismo.

Ante los graves hechos acaecidos e informaciones emitidas, nos encontramos obligados a reiterar nuestra disconformidad con la comunicación remitida por la Federación Española de Piragüismo, -frente a la que, en su caso, se ejercerán las impugnaciones oportunas-, entidad a quien se venía avisando de la necesidad de cuidar y asegurar que los criterios y pruebas de selección del equipo más preparado para defender los intereses del equipo español de piragüismo, se ajustasen a criterios de estricta valía deportiva, respetando la objetividad e imparcialidad que todo procedimiento de selección competitiva requiere y debe asegurar, y adoptando las medidas oportunas tendentes a evitar irregularidades contrarias al espíritu olímpico, solidaridad y juego limpio, así como posibles acuerdos y actuaciones predeterminantes del resultado de una prueba o competición.

Casualmente y, sin que sirva de pretexto, lejos de ello, apresuradamente y sin la normal publicidad y habitual consenso, se dejaron sin efecto los criterios de selección Sprint K4 500m y K1 200m adoptados por común acuerdo de los técnicos y demás profesionales y estamentos deportivos, y se aprobaron por una "Comisión Gestora", en febrero de este mismo año, unos nuevos criterios en los que la valía individual se anula y viene condicionada por la actuación y rendimiento de los demás competidores por una plaza en el equipo, lo que, de antemano, permitiría la adopción de acuerdos tendentes a predeterminar un resultado, y, en consecuencia, desvirtúa la transparencia, objetividad y correcto comportamiento que debe presidir todo procedimiento selectivo.

A ello debemos añadir, sin ánimo de ser exhaustivos, que el proceso selectivo tampoco se ha ajustado a los referidos nuevos criterios, y el resultado de alguna de las pruebas ha llamado especialmente la atención, hasta el punto que el propio técnico responsable del K4 trasladó a los deportistas implicados su intención de anular las mismas.

Por todo lo cual, nos encontramos obligados a reiterar nuestro total apoyo a Carlos Garrote, gran profesional y mejor persona, que por circunstancias externas a él y que excederían de lo puramente deportivo, se podría ver privado de participar en un evento de la magnitud y trascendencia que para todo deportista de élite suponen los JJ.OO. de Tokio, y lo que es más grave, que podrían poner en peligro la continuidad de la exitosa carrera de uno de los mejores palistas de Castilla y León y España de todos los tiempos, por la convulsa situación en la que ha sido colocado.